



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 135, fecha: lunes, 16 de Julio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE
MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 5/2018

2199

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara nº 115 del 18 de junio de 2018, se publicó el anuncio por el que se sometía a información pública durante 15 días hábiles el expediente de Modificación de créditos nº 5/2018 del presupuesto del ejercicio 2018 en su modalidad de modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión celebrada el 13 de junio de 2018.

Transcurrido este plazo, y no habiéndose presentado reclamaciones contra dicho expediente, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 169.1 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y demás normas concordantes, se considera definitivamente aprobada la referida modificación, que se publica resumida por capítulos en el Anexo de este anuncio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1.b) y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra este acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.



En Cabanillas del Campo, a 10 de julio de 2018.Fdo.: El Alcalde. Fdo.: José García Salinas.

Anexo

Modificaciones estado de gastos				Modificaciones estado de ingresos			
Capítulo	Denominación	Altas €	Bajas €	Capítulo	Denominación	Altas €	Bajas €
4	Transferencias corrientes	100.000,00 €	0,00 €	8	Activos financieros	500.000,00 €	0,00 €
9	Inversiones reales	400.000,00 €	0,00 €				
	TOTAL	500.000,00 €	0,00 €		TOTAL	500.000,00 €	0,00 €